

**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 20 de Marzo De 2018

DECRETO: N° 600

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHIMDRA PLACA UNICA HYHD-33, Para el día domingo 11 de marzo de 2018. Desde las 09:00 hrs. hasta las 17:00 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES A LA LOCALIDAD DE SANTA JUANA, EL MEMBRILLAR, PARA ACTIVIDAD RECREATIVA UNION DE ADULTOS MAYORES, ACOMPAÑANDO A AUTORIDADES DE NUESTRA ACOMUNA A DICHA ACTIVIDAD. Según Memorandum N° 89 de fecha 15/03/2018, Autorizado por el Sr. ALCALDE.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

h, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- **Regularícese** circulación vehículo de Municipal, CAMIONETA MAHIMDRA PLACA UNICA HYHD-33, Para el día domingo 11 de marzo de 2018. Desde las 09:00 hrs. hasta las 17:00 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES A LA LOCALIDAD DE SANTA JUANA, EL MEMBRILLAR, PARA ACTIVIDAD RECREATIVA UNION DE ADULTOS MAYORES, ACOMPAÑANDO A AUTORIDADES DE NUESTRA ACUMA A DICHA ACTIVIDAD. Según Memorandum N° 11 de fecha 11/01/2018, Autorizado por el Sr. ALCALDE.

2.- **Regularícese** trabajo **extraordinario** por el siguiente funcionario **Don RAFAEL JESUS VILLAGRAN JARA**, Auxiliar Grado 14° EMR, Por el día domingo 11 de marzo de 2018, desde las 09:00 hrs hasta las 17:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HEDSON DIAS CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RPVB/rjvg/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo